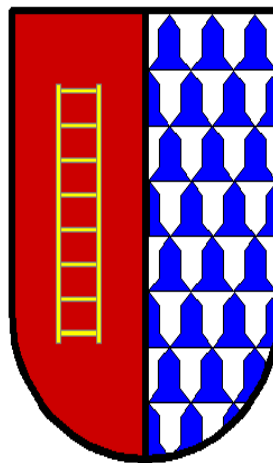


- Historia Familiar -

"de Moya"

(1499-1999)



2003

A los descendientes de los  
"castellanos viejos" que repoblaron  
Fondón y Benecid en 1572, para que  
conozcan mejor su Historia Familiar.

De Moya a Moya.

|  |             |
|--|-------------|
| <b>ÍNDICE.</b>   | <b>3</b>    |
| <b>TÍTULO DEL PROYECTO.</b>                                  | <b>4</b>    |
| <b>INTRODUCCIÓN.</b>   | <b>4</b>    |
| Orígenes.  |             |
| Personajes históricos.                                       |             |
| Distribución geográfica.                                     |             |
| Escudo de Armas. Heráldica.                                  |             |
| <b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.</b>                           | <b>10</b>   |
| Hipótesis de trabajo.  |             |
| <b>MÉTODO.</b>   | <b>11</b>   |
| Sujeto.  |             |
| Diseño.  |             |
| Materiales.  |             |
| Procedimiento.   |             |
| <b>ANÁLISIS PROYECTADO DE DATOS.</b>                         | <b>15</b>   |
| Archivo Histórico Provincial de Almería                      |             |
| Archivo Municipal de Fondón                                  |             |
| Archivo Histórico Municipal de Valdepeñas de Jaén.           |             |
| Pleitos de Hidalguía o nobiliarios                           |             |
| Archivo de la Real Chancillería de Granada.                  |             |
| Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.               |             |
| Archivo General de Simancas.                                 |             |
| Archivo Histórico Nacional de Madrid. Ordenes de Caballeros. |             |
| Archivos Militares.  |             |
| Centros de Historia Familiar de los Mormones.                |             |
| Listas de pasajeros a Indias                                 |             |
| Certificaciones de los Cementerios                           |             |
| Censo 2001. Distribución del apellido Moya.                  |             |
| Internet.  |             |
| Partidas Parroquiales y Partidas Civiles.                    | <b>23</b>   |
| Historia Familiar.   |             |
| Don Martín Fernández de Moya                                 | (1475-1550) |
| Don Diego de Moya  | (1500-1575) |
| Don Cristóbal de Moya  | (1545-1613) |
| Don Martín de Moya   | (1590-1636) |
| Don Pedro de Moya Gómez de Aguilera                          | (1627-1680) |
| Don Manuel de Moya Fernández                                 | (1660-1720) |
| Don Pedro Manuel de Moya García                              | (1700-1765) |
| Don Juan Manuel de Moya de Deo                               | (1730-1790) |
| Don Silvestre Moya Fernández                                 | (1770-1830) |
| Don Francisco Moya Espinosa                                  | (1810-1870) |
| Don Juan José Moya del Rey                                   | (1841-1907) |
| Don Antonio Ramón Moya Fernández                             | (1884-1946) |
| <b>CONCLUSIONES.</b>   | <b>35</b>   |
| <b>BIBLIOGRAFÍA.</b>   | <b>36</b>   |
| <b>APÉNDICES.</b>  | <b>37</b>   |

## TÍTULO DEL PROYECTO

Historia Familiar de Moya. (1499-1999)  
Provincia de Almería.

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación genealógica pretende mostrar quienes, donde, cuando y en que situaciones vivieron nuestros antepasados. La documentación más antigua que disponemos de los "hidalgos de Moya" data del año 1499. En aquella época ser de la nobleza no significaba poseer riquezas, estos hidalgos poseían pocas tierras y entre sus escasas pertenencias tenían un buen arcabuz para defenderlas en caso de necesidad o luchar junto a su rey si así se le solicitaba, era por esto que tenían ciertos privilegios y no pagaban algunos impuestos, así eran los nuestros en aquella época, soldados del Rey, aventureros y repobladores de nuevas tierras. Entre sus valores el honor, la honra, la hidalguía, la religión, la sangre, etc...

El apellido es nuestra herencia, transmitido de padre a hijo, de varón a varón, generación tras generación, a lo largo de los siglos. Como descendientes "de Moya", hemos heredado ese espíritu noble, aventurero y luchador por causas justas. Será este apellido el centro de esta investigación, se han recopilado todas las leyendas y anécdotas familiares para desarrollar la "Historia Familiar de Moya". Para ello he utilizado toda fuente documental conocida y que puedan aportar información genealógica.

Es difícil profundizar más allá de los años en los que exista alguna fuente documental escrita que nos permita conocer más datos históricos. Este trabajo genealógico servirá para otras investigaciones y deberá actualizándose a medida que obtengamos más información.

Invito al lector a ir completando con sus propias investigaciones esta historia que en un futuro deberá ser la "Historia Familiar de Moya".

Cualquier información o sugerencia que ayuden a la investigación serán siempre bien acogida.

### **Orígenes:**

Moya es un apellido muy antiguo e ilustre, su historia comienza probablemente hacia el año 1210, cuando Alfonso VIII y los castellanos llegan a tierra de nadie, en la zona fronteriza de Moya, dentro de una estrategia prebélica por parte del Rey, al provocar de esta manera al sultán almohade.

Caballeros originarios de la casa primitiva de Moya en la villa de este nombre, crearon nuevos solares en las villas de Huete y Belmonte, en la misma provincia de Cuenca (1177), y pasaron posteriormente a Castilla, Cataluña, Aragón, Andalucía, Vascongadas y Murcia. Fundando en todas estas regiones importantes casas solariegas.

Ya se empieza a tener datos de personajes con el apellido "Moya" en la batalla de Las Navas de Tolosa (1212), posteriormente tras la conquista de la ciudad de Jaén (1246), una rama "de Moya" se debió asentar en Jaén, que es dónde se establecen nuestros primeros antepasados conocidos.

La villa de Moya, de la que tomó el apellido los de este linaje, pertenece al partido judicial de Cañete, de la provincia de Cuenca, y era cabeza de Marquesado, que comprendía treinta y cuatro pueblos y dos despoblados. Fue dada en señorío en 1475 a don Andrés de Cabrera, Caballero de Santiago y Comendador de Montemolín, en recompensa por la entrega de los tesoros reales, y ese señorío quedó elevado a Marquesado en 1480, cuyo título ostenta actualmente la Duquesa de Alba.

### **Personajes históricos:**

Los de este linaje siempre se hicieron notar por el valor demostrado en cuantas batallas intervinieron. Entre los descendientes de Moya que han procurado sostener el esplendor de su nombre, se cuentan importantes varones.

Guillén de Moya, caballero catalán, vivió hacia el año 1.200 y estuvo acompañando al Rey Don Pedro de Aragón en la batalla de las Navas de Tolosa, está considerado por algunos autores como progenitor de los Moya de Andalucía. En 1246 los castellanos conquistan Jaén.

Don Rodrigo de Moya fue uno de los caudillos más prudentes y esforzados de su tiempo, rico hombre<sup>1</sup> "que siempre se halló al lado del rey Don Pedro, único del nombre en Castilla, hasta que su hermano Don Enrique le dio muerte (1369), por cuyo motivo se pasó Don Rodrigo a Aragón; y

---

<sup>1</sup> "Grande de España". Nobiliario de los Reinos de España, Francisco Piferrer., Tomo V.

deseando después el nuevo rey atraer a su servicio todos aquellos que se habían esmerado en defensa de su hermano, le hizo a Don Rodrigo varias instancias para que volviese a su país, ofreciéndole muchas mercedes que no quiso admitir <sup>2</sup>, y se presume murió dejando sucesión dilatada en aquel reino y en Andalucía". Como nieto de Don Rodrigo de Moya figura Juan de Moya, que radico en Úbeda (Jaén), siendo admitido allí en su estado de hidalgo de sangre. Otro descendiente fue García de Moya, que asistió, entre los hijosdalgo, a las Cortes celebradas en Zaragoza en 1563.

Don Roberto de Moya, natural del obispado de Cuenca, siguió la Carrera de las letras, aprovechó en ellas y creció en virtud. El Rey Don Juan II (1406-1454) hizo mucho aprecio de este insigne varón, a quien ascendió a la silla episcopal de Osma, y fue prelado muy justo<sup>3</sup>.

Don Alonso de Moya hizo su asiento en la ciudad de Murcia por los años 1569; se halló en las guerras que hubo con ocasión en la expulsión de los moriscos. Álvaro de Moya vivió en la villa de Caravaca, del reino de Murcia, en 1563. Como hijodalgo de sangre, llevó el estandarte del Marques de Fajardo y asistió a las guerras de los moriscos en Granada.

Don Pedro de Moya natural de Córdoba, fue arzobispo de Méjico, varón prudente y sabio, el primero que estableció la inquisición en Méjico; preside aquella real audiencia y tuvo en ella el mando de capitán general; volvió a Madrid y fue nombrado presidente del consejo de Indias, en cuyo empleo murió en el año 1591.

### **Distribución geográfica:**

#### **ANDALUCIA**

##### **JAÉN:**

Esta ciudad fue conquistada por los castellanos en 1246. Una de las ramas más importantes de Andalucía se estableció en Jaén, de esta rama probablemente descienden nuestros antepasados. He aquí algunos personajes conocidos.

Don Diego de Moya gobernó Baeza como alcalde en 1230.

---

<sup>2</sup> Según el tratadista *Don Bernardo de Fonseca y Pinto, en sus escritos originales, Tomo 24, folio 445*

<sup>3</sup> Según *Gil González Dávila en su "Teatro eclesiástico de las iglesias de España"*.

Juan Alfonso de Moya radicó en Arjona sobre el 1414 y fue caballero de mucho lustre en aquel reino.

El Bachiller Juan Pérez de Moya, natural de Santiesteban del Puerto. Filósofo y Príncipe de los aritméticos. Sus escritos fueron muy útiles y estimados.

Pedro de Moya Familina, natural de Alcalá la Real (Jaén), se distinguió como Abad de la misma y Obispo de Tuy.

El Capitán Juan de Moya, perteneciente a una de las ramas de su apellido en Andalucía, se estableció en Ugicar de Albacete, cabeza de las Alpujarra, sufriendo el ataque de los moriscos en su última rebelión en el reinado de Felipe II.

Nicolás de Santa Olalla y Rojas Fernández de Moya, natural de Alcalá la Real era Marques de la Hermida en 1894.

Diego Fernández de Moya y Fernández de Moya y su hermano Esteban, de Jaén, caballeros de la Orden de Calatrava, en la que ingresaron en 1659.

### **ALMERÍA:**

**Otra antigua familia de Moya se asentó en Fondón en 1572, procedente de Jaén, posteriormente una rama pasó a la Villa de Laujar**, en la provincia de Almería. Una antigua casa solariega de la familia esta sita en la hoy llamada Calleja de los Dolores, de Laujar.

Pedro Manuel de Moya y López, natural de Laujar, fue Maestrante de la Real Ronda en 1822.

### **MÁLAGA:**

Otra rama radicó en la ciudad de Antequera de la que tuvo su origen la línea que pasó a las villas de Riogordo, Borge y Periana, del partido judicial de Colmenar, creando en las tres villas tres nuevas casas solariegas, fundando en la jurisdicción de la última el lugar de Santiago de Moya y extendiéndose después a otras localidades malagueñas y a Sao Paulo (Brasil).

## **MADRID Y PASTRANA**

Originaria del solar primitivo de la villa de Moya radicó en Madrid y en la villa de Pastrana otra familia de Moya. A esta rama perteneció Isidoro Camargo de Paz Fernández de Moya y Pradera, Alcalde de Casa y Corte y Caballero de la Orden de Santiago, en la que ingreso en 1679.

## **VASGONGADAS**

En la Casas de las Vascongadas tenemos un antiguo e hidalgo solar de Moya en la villa de Vergara (Guipúzcoa). De la que descendió Eugenio Moya y Coxa, cuarto nieto de Jorge Moya, que vivió en Vergara en 1565.

Existen otros solares en Bilbao, Valle de Carranza (Vizcaya) y Álava.

José y Cristóbal Moya de la Torre y Contreras obtuvieron Real provisión de vizcaína en la Chancillería de Valladolid en 1796.

## **HUETE**

El doctor Cristóbal Gutiérrez de Moya, catedrático de Prima de Cánones de la Universidad de Salamanca y Familiar del Santo Oficio. Cristóbal Gutiérrez de Moya y de Solís, natural y regidor de Salamanca, su procurador en Cortes y del Habito de Santiago desde 1641.

## **BELMONTE**

Lorenzo Gutiérrez de Moya y de Alarcón, Fiscal de la Justicia Real de Toledo.

Pedro Gutiérrez de Moya y de la Peña, caballero santiaguista desde 1706.

## **OTROS**

Manuel de Moya, natural de Esquivias (Toledo), Brigadier de los Reales Ejércitos y Ayudante Mayor de Guardias de Corps de don Felipe V (1700-1745).

Pedro López de Moya, natural de Sisante (Cuenca), perteneció a la Orden Franciscana, consta su memoria en el Monasterio de las huertas de Lorca.

Pedro de Moya, natural de Granada, militó en el ejercito de don Felipe IV (1621-1665), pasando a Flandes e Inglaterra. Era pintor notable.



## HERÁLDICA.

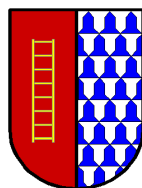
### Escudo de Armas

"Un escudo de armas con su morrión y celada, dividido en dos cuarteles, y en el primero y más principal de ellos tiene por divisas en fondo rojo una escala de oro, perfilada de negro con cinco escalones. Y en el segundo cuartel que compone la otra mitad de dicho escudo, tiene por divisas en fondo azul quince veros. Su color de plata, puestos en cuatro ordenes."

### de MOYA <sup>4</sup>

Partido:

- 1º; De gules, con una escalera de oro.
- 2º; De azur, con tres fajas de veros de plata.



Despacho de hidalguía y blasones competentemente autorizado, expedido en Madrid, en 20 de diciembre de 1773, por Don Manuel Ortiz de Cagiguera, cronista rey de armas del rey D. Carlos III.

### MOYA <sup>5</sup>:

En el escudo de sus armas ostenta su fortaleza.

---

<sup>4</sup> Nobiliario de Los Reinos y Señoríos de España, Francisco Piferrer, tomo V (Pág. 46 y 47) (1966)

<sup>5</sup> Nobiliario de Los Reinos y Señoríos de España, Francisco Piferrer, tomo VI (Pág. 186) (2671)

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **HIPÓTESIS DE TRABAJO**

El objetivo de esta investigación genealógica es consultar todas las fuentes documentales que permitan conocer la "Historia Familiar de Moya", es decir, obtener información sobre las vidas y las diferentes situaciones en las que vivieron mis antepasados "de Moya" entre los años 1499 a 1999 en las villas de Jaén, Valdepeñas de Jaén, Fondón y Benecid (Almería)

Para la investigación se utilizarán las fuentes documentales que se relacionan en el apartado de materiales escritos. Los datos de interés obtenidos, anécdotas y conclusiones serán publicados y divulgados en Internet mediante una pagina web, que permita consultarla y aportar datos o sugerencias.

Otros estudios genealógicos a desarrollar:

- Árbol genealógico familiar de Moya. (1499-1999)
- Origen e Historia del apellido.
- Hijosdalgo de don Martín Fernández de Moya.

## **MÉTODO.**

### SUJETO

Todos mis ascendientes de varón a varón con el apellido "de Moya", y los ascendientes y descendientes de don Martín Fernández de Moya (1475-1550).

### DISEÑO

Se realizará un estudio basado en la metodología de investigación descriptiva, de análisis documental, recogida de bibliografía y otras fuentes documentales, para obtener unas conclusiones validas que permitan conocer la "Historia Familiar de Moya".

## MATERIALES ESCRITOS.

### Fuentes primarias.

- Registro Civil de Fondón. (1871-1999). Partidas:
  - De Nacimiento, Matrimonio y Defunción
- Archivos Parroquiales de Almería. (1550-1900)  
Parroquias: Fondón, Benecid y Laujar.
  - De Bautismo, Matrimonio y Defunción.

### Fuentes secundarias.

- Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPAL).
  - Libro de Apeos y repartimientos (1572)
  - Protocolos Notariales (1583-1900)
  - Expedientes Judiciales del distrito de Canjáyar (1687-1833)
  - Catastro del Marqués de Ensenada (1752)
  - Contadurías de Hipotecas (1768-1861)
- Archivo Histórico Municipal de Fondón.
  - Libro de apeo / repartimiento de Fondón (1577). 344 folios.
  - Libro de apeo / repartimiento de Fondón (1773). 860 folios.
  - Catastro del Marques de Ensenada (1752)
- Archivo Histórico Municipal de Valdepeñas de Jaén.
  - Acta Fundación y Población de Valdepeñas de Jaén (1539)
- Pleitos de Hidalguía o Nobiliarios.
  - Archivo de la Real Chancillería de Granada
  - Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.
  - Archivo General de Simancas.

- ❑ Archivo Histórico Nacional de Madrid.
  - Ordenes de Caballeros.
- ❑ Archivos Militares.
  - Dirección General de la Guardia Civil.
  - Archivo General Militar.
  - Archivo Militar de Segovia.
- ❑ Centros de Historia Familiar de los Mormones.
  - Jaén y Valdepeñas de Jaén.
- ❑ Listas de pasajeros a Indias.
  - Archivo General de Indias (1500- 1800)
- ❑ Cementerios. Certificaciones.

#### OTRAS FUENTES DOCUMENTALES.

- ❑ Censos y Estadísticas.
  - Distribución del apellido Moya según censo 2001.
- ❑ Internet.
- ❑ Bibliografía.

## PROCEDIMIENTO.

1. Identificar, seleccionar y definir la investigación en términos exactos.
  - Definir el estudio genealógico.
  - Lecturas básicas.
  - Formular hipótesis de trabajo.
  - Desarrollar plan de trabajo.
  
2. Efectuar una investigación genealógica selectiva de las fuentes documentales primarias y secundarias para reunir información crítica de la investigación.
  - Preparar bibliografía de trabajo.
  - Obtención de datos.
  - Organización de datos y notas.
  
3. Analizar de forma objetiva y creadora la información disponible e identificar posibles soluciones alternativas a la investigación.
  - Análisis de datos.
  - Identificar soluciones posibles a la investigación.
  
4. Seleccionar con lógica la solución óptima entre las diversas soluciones alternativas.
  - Determinar el tipo de solución que se necesita.
  - Evaluar la hipótesis por el criterio de adecuación, credibilidad, posibilidad y aceptabilidad.
  
5. Comunicar de forma efectiva los resultados del proceso de investigación genealógica, mediante un trabajo.
  - Preparar esquema final y primer borrador.
  - Revisión y copia del primer borrador.
  - Preparar bibliografía y borrador final.
  - Divulgar en Internet mediante pagina web.

## PLAN DE TRABAJO.

1. Consultar a los familiares de más edad y aquellos que puedan aportar datos a la investigación genealógica.
2. Investigar las fechas y lugares de defunción de los tatarabuelos y abrir una línea de investigación para cada uno. Centrar el estudio en la rama de Moya.
3. Obtener la mayor información posible de varón a varón "de Moya".
4. Proceder a organizar la información y localizar los lugares geográficos dónde se desarrollará la investigación.
5. Solicitar a los Registros Civiles y al Obispado de Almería permiso para consultar los Archivos necesarios.
6. Buscar información en Archivos, Registros Civiles y Parroquias. En estos archivos a su vez podemos ampliar la información buscando más documentos de nuestros antepasados. (Para obtener un mayor rendimiento en los archivos parroquiales se fotografiará o fotocopiará el mayor número de registros, para su estudio posterior)
7. Bibliografía: Anotar de manera rigurosa y sistemática todo documento consultado, para consultas posteriores y poder completar la bibliografía.
8. Elaborar una ficha numerada para cada antepasado con la información básica:
  - Nombre y apellidos.
  - Lugares y fechas de nacimiento, bautismo, matrimonio y defunción
  - Otros documentos: origen apellido, testamentos, fotografías, escudo heráldico, etc.
  - Archivo consultado.
9. Seleccionar las anécdotas y datos de más interés familiar y publicar para la familia la "Historia Familiar de Moya".
10. Desarrollar el árbol genealógico familiar de "Moya".

**ANÁLISIS PROYECTADO DE DATOS:****ARCHIVO PROVINCIAL DE ALMERÍA:****Protocolos Notariales (1583-1900):**

Son el reflejo de la actividad social de la sociedad. Los testamentos y los documentos de los antiguos escribanos no solamente sirven para saber las propiedades y bienes de nuestros antepasados, sino de su personalidad, relaciones y afectos con otros miembros de la familia. Los protocolos notariales de más de 100 años de antigüedad son de consulta pública.

**FONDÓN:**

| Notarios                                 | Año       | Protocolos                       | P |
|--|-----------|----------------------------------|---|
| Juan Ruiz                                | 1608      | P-1537                           | C |
| Fernández de Valdivia                    | 1664      | P-8931                           |   |
| Juan de Godoy                            | 1640-1667 | P-1530-1534                      |   |
| Juan de Ferroy                           | 1669-1671 | P-1544                           |   |
| Francisco de Escalona y Murillo          | 1674-1671 | P-1545                           |   |
| Francisco de Godoy                       | 1676-1704 | P-1538-1543                      | C |
| Laureano Godoy Granero                   | 1709-1730 | P-1546-1548                      |   |
| Miguel Cipriano López                    | 1751-1757 | P-1560-1561                      |   |
| Laureano Godoy                           | 1758-1800 | P-1550-1558; P-1564; P-8920-8922 |   |
| Fondón. Inventario Cuentas y Particiones | 1800-1846 | P-1564                           |   |

**BENECID:**

| Notarios   | Año       | Protocolos                       | P |
|--|-----------|----------------------------------|---|
| Leonardo Morales y Valdivia                        | 1700-1702 | P-8944-8946                      |   |
| Diego Morales y Valdivia                           | 1703-1704 | P-8929-8930                      |   |
| Diego de Morales y Valdivia. Cuentas y Particiones | 1702-1731 | P-1487-1488                      |   |
| Francisco de Godoy                                 | 1702      | P-1543                           |   |
| Laureano Godoy Graneros                            | 1709-1731 | P-1546-1548                      |   |
| Diego de Morales y Valdivia                        | 1714-1760 | P-1497                           |   |
| Felipe del Moral y Peralta                         | 1734-1736 | P-1559                           |   |
| Juan Simón de Martos                               | 1735-1758 | P-1465-1472                      |   |
| Pedro de Morales                                   | 1751-1761 | P-1483-1484; P-1496              |   |
| Laureano Godoy                                     | 1758-1800 | P-1550-1558, P-1564; P-8920-8922 |   |
| Tadeo López Blas                                   | 1768      | P-1526                           |   |
| Tadeo López Blas                                   | 1770-1775 | P-1527                           |   |
| Leonardo Morales y Valdivia                        | 1803      | P-1564                           |   |
| Vicente de Moratalla y Murillo                     | 1805-1832 | P-1514-1521; P-1564              |   |
| Jose Godoy Amat                                    | 1836-1852 | P-9090-9106                      |   |
| Agustín de Arribillaga y Granja                    | 1838-1860 | P-5556; P9207-9228               |   |
| Joaquín Amat Godoy                                 | 1862-1888 | P-8976-8999                      |   |

Expedientes Judiciales del distrito de Canjáyar (1687-1833):

| <i>Expediente<br/>núm.</i> | <i>Protocolo</i> | <i>Año</i> | <i>Lugar</i> | <i>Asunto</i>             | <i>P</i> |
|----------------------------|------------------|------------|--------------|---------------------------|----------|
| 170                        | J-72             | 4-2-1783   | Fondón       | Testamento de Ana de Moya |          |
| 99                         | J-75             |            |              |                           |          |
| 369                        | J-82             |            |              |                           |          |
| 382                        | J-82             |            |              |                           |          |
|                            |                  |            |              |                           |          |
|                            |                  |            |              |                           |          |
|                            |                  |            |              |                           |          |

Libro de apeo y repartimientos (1572).Catastro del Marques de la Ensenada (1752)Contadurías de Hipotecas (1768-1861)

| <i>Expediente<br/>núm.</i> | <i>Protocolo</i> | <i>Año</i> | <i>Lugar</i> | <i>Asunto</i> | <i>P</i> |
|----------------------------|------------------|------------|--------------|---------------|----------|
|                            |                  |            | Fondón       |               |          |
|                            |                  |            |              |               |          |
|                            |                  |            |              |               |          |
|                            |                  |            |              |               |          |

**ARCHIVO MUNICIPAL DE FONDÓN.**

Solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Fondón la consulta del

Libro de apeo y repartimiento de Fondón (1577 y 1773).

Catastro del Marqués de la Ensenada (1752)

**ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE VALDEPEÑAS DE JAÉN.**

Pedir a Joaquín Gaona el Acta de Fundación y Población de Valdepeñas de Jaén (1539)



**PLEITOS DE HIDALGUÍA O NOBILIARIOS.****ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA.**

Esta Chancillería se creó en Ciudad Real y en 1.505 se trasladó a la ciudad de Granada, fue uno de los más importantes archivos de España, ya que su jurisdicción se extendía a toda Andalucía, reino de Murcia, provincias de Extremadura, La Mancha e Islas Canarias.

Las ejecutorias de hidalguía y los expedientes de limpieza de sangre de las personas avecindadas en esas zonas se encuentran en este archivo. Sus fondos son tan amplios y ricos que puede afirmarse que están incluidos todos los apellidos de España que estuvieran avecindados al sur del río tajo, a partir del siglo XV.

Las secciones de mayor interés nobiliario, heráldico y genealógico son, las secciones 1ª, 2ª y 3ª, porque los litigantes de esos pleitos debían probar su ascendencia y aportaban una amplia y variada documentación. En sus ejecutorias podremos encontrar partidas sacramentales, testamentos y árboles genealógicos de las familias más ilustres y nobles. La sección de Hidalguías (Salas del Chanciller), en la que se agrupan y clasifican Ejecutorias de Nobleza, Reales Provisiones y Probanzas. Expedientes conservados en este Archivo:

| LITIGANTE   | VECINO  | DISPUTADO CON EL CONCEJO DE      | Año          | Documentación/Referencias  | P |
|---|---------|----------------------------------|--------------|--|---|
| Martín y Diego de Moya  | Baeza   | Baeza                            | 1514<br>1518 | Reales Provisiones (301-177-422) (304-567-84)                          | x |
| Diego de Moya   | Jaén    | Jaén                             | 1562         | Ejecutoria (301-36-5) y (302-267-7) 4733 AGO 1564                      | x |
| Andrés y Pablo de Moya (hermanos)<br>Francisco y Martín (hijos)   | Fondón  | Picena, Ugijar, Fondón y Paterna | 1771         | Ejecutoria (301-134-3)   | x |
| Francisco Ignacio y Juan Andrés de Moya y Moral   | Laujar  | Laujar                           | 1795<br>1797 | Diligencia<br>Real Provisión de Estado (301-141-88) y (304-536-4)      | x |
| Pedro de Moya   | Jaén    | Jaén                             | 1577<br>1582 | Reales Provisiones (304-582-158) (304-599-125)                         | x |
| Manuel de Moya  | Alhabía | Alhabía                          | 1782         | Real Provisión (301-164-121)   | x |
| Pedro Manuel de Moya y consortes  | Laujar  | Laujar                           | 1804         | Real Provisión (301-150-38)  | x |
| Juan de Calvache y Moya   | Laujar  | Laujar                           | 1832         | Real Provisión (301-149-31)  | x |
| Martín Fernández de Moya  | Jaén    | Jaén                             | 1512         | Real Provisión (301-177-422)<br>Véase además: Juan de Moya             | ? |
| Juan y Rodrigo de Moya  | Jaén    | Jaén                             | 1514         | Diligencia (303-453-15)  | x |
| Juan de Moya Valenzuela y consortes   | Jaén    | Jaén                             | 1543<br>1576 | Reales Provisiones (304-581-92, 122 y 123), (304-583-18) (304-596-331) | x |
| Juan Moya Sotomayor   | Jaén    | Jaén                             | 1603         | Real Provisión (304-618-124)   | x |
| Juan y Luis Moya Sotomayor  | Jaén    | Jaén                             | 1603         | Real Provisión (304-618-123)   | x |
| Juan y Luis Moya Sotomayor  | Jaén    | Jaén                             | 1604         | Probanza (303-383-8) 5-11-1609<br>Ejecutoria (301-100-50)              | x |
| Pedro Manuel de Moya  | Alhavia | Alhavia                          | 1781         | Real Provisión (301-136-333)   | x |
| La documentación correspondiente a la signatura (303-453-15)4960 debido a su mal estado de conservación desaconsejan su manipulación. |         |                                  |              |  |   |

**ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID.**

Del Catálogo de Basanta de la Riva<sup>6</sup> se obtienen la siguiente relación de personas con el apellido "Moya", todos son del río Tajo hacia el Norte.

| LITIGANTE                            | VECINO                           | Año  | Documentación /Referencias | p |
|--------------------------------------|----------------------------------|------|----------------------------|---|
| Nuño de Moya                         | Favero                           | 1547 |                            |   |
| Pedro de Moya                        | Madrid                           | 1581 |                            |   |
| Marcos Moya                          | Ibias y Madrid                   | 1581 |                            |   |
| Bartolomé Moya                       | Ibias                            | 1581 |                            |   |
| Juan de Moya                         | Puente de San Miguel, Cabuérniga | 1720 |                            |   |
| Antonio Moya                         | Villar del Olmo                  | 1742 |                            |   |
| Nicolás Moya                         | Villar del Olmo                  | 1742 |                            |   |
| Isidoro de Moya                      | Lorenzana                        | 1816 |                            |   |
| Agustín Gumersindo de Moya Presillas | Tordazo                          | 1830 |                            |   |

**ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS.**

Del Catálogo de Privilegios y Mercedes de Hidalguía de Mariano Alcocer y Martínez.

| Litigante       | Fecha | Lugar              | Referencia                      | Asunto  | P |
|-----------------|-------|--------------------|---------------------------------|---|---|
| Marques de Moya | -     | -                  | 146-386-161                     | Merced de escribano Mayor de privilegios y confirmaciones |   |
| Mateo de Moya   | 1643  | Esquivias (Toledo) | 146-386-162 y 180<br>146-386-49 | Privilegio de Hidalguía                                   |   |

**ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL DE MADRID.**

En este archivo es posible consultar los fondos sobre las diferentes Ordenes Militares. Los datos genealógicos de mayor interés están en las secciones de expedientes de pruebas para el ingreso en una Orden.

| Solicitante  | Fecha | Lugar     | Referencia | Asunto             | X |
|--|-------|-----------|------------|--------------------|---|
| Cristóbal Gutiérrez de Moya y Solís                | 1641  | Salamanca |            | Orden de Santiago  |   |
| Diego y Esteban Fernández de Moya                  | 1659  | Jaén      |            | Orden de Calatrava | S |
| Isidoro Camargo de Paz Fernández de Moya y Pradera | 1679  | Madrid    |            | Orden de Santiago  |   |
| Pedro Gutiérrez de Moya y de la Peña               | 1706  | Belmonte  |            | Orden de Santiago  |   |

**ARCHIVOS MILITARES.**

| Solicitante              | Fecha     | Lugar   | Referencia | Asunto                     | x |
|--------------------------|-----------|---------|------------|----------------------------|---|
| José Guillén García      | 1915-1944 | Almería |            | Carabineros. Guardia Civil | S |
| Juan Moya López          | 1965-1996 | Almería |            | Guardia Civil              | S |
| Antonio J. Moya Martínez | 1990-     | Lleida  |            | Armada. Cuerpo General     |   |
|                          |           |         |            |                            |   |

<sup>6</sup> Basanta de la Riva. Sala de los Hijosdalgo. Tomo II (Pág. 302).

**CENTROS DE HISTORIA FAMILIAR DE LOS MORMONES.**

La Iglesia Mormona ha microfilmado numerosos archivos españoles de interés genealógico. Los archivos se pueden consultar acudiendo a Centro de Historia Familiar más cercano. Los siguientes archivos son de interés:

- Archivo de la Real Chancillería de Granada.
- Archivos Históricos de Jaén y Valdepeñas de Jaén.
- Archivo Municipal de Almería.
- Archivos diocesanos de Granada y Guadix.

**VALDEPEÑAS DE JAEN:**

Protocolos 1546-1580. Rodrigo Álvarez.

| <i>NOTA</i>     | <i>Años</i> | <i>Location FILM</i>              | <i>P</i> |
|-----------------|-------------|-----------------------------------|----------|
| VOL 10530-10531 | 1546-1548   | VAULT INTL FILM 1917912 Items 3-4 |          |
|                 |             |                                   |          |
|                 |             |                                   |          |
|                 |             |                                   |          |
|                 |             |                                   |          |

**LISTAS DE PASAJEROS A INDIAS.**

Existe en Sevilla un Archivo denominado Archivo General de Indias que almacena toda la información sobre emigraciones, viajes, negocios, etc... a América, ya que de 1500 a 1800 Sevilla fue puerto de partida y llegada entre España y América.

En estas listas se puede encontrar información muy útil desde el punto de vista de la genealogía, como son los siguientes datos:

- Nombre del pasajero y de sus padres.
- Lugar de nacimiento.
- Fecha de embarque.
- Lugar de destino.

### **CERTIFICACIONES DE LOS CEMENTERIOS:**

Existen registros en los cementerios que pueden contener informaciones útiles de filiaciones en sus ficheros. Las lápidas pueden ser de ayuda en cuanto a fechas, y a saber si tenían panteones familiares.

Benecid (1850 - 1999)

Fondón (1572 -1799)

### **OTRAS FUENTES DOCUMENTALES.**

### **DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL APELLIDO MOYA EN ESPAÑA SEGÚN CENSO 2001.**

Número de personas con MOYA como primer apellido en España:

44109 - 0.11% de la población

Número de personas con MOYA como segundo apellido en España:

44024 - 0.11% de la población

Número de personas con MOYA como primer y segundo apellido en España:

760 - 0.00% de la población

### **INTERNET:**

Nos podemos poner en contacto con otras personas que estén haciendo también investigaciones genealógicas del apellido Moya, con las que podremos intercambiar los datos obtenidos. Páginas de interés genealógico:

[www.elanillo.com](http://www.elanillo.com)

## **PARTIDAS PARROQUIALES Y DEL REGISTRO CIVIL.**

### **HISTORIA FAMILIAR.**

Hace algunos años comencé a pensar en narrar la historia de la familia, no es fácil encontrar la palabras que harán que el relato sea ameno y fiel a la realidad histórica. He recopilando el mayor número de datos para cada antepasado, tratando de responder para cada uno de ellos donde y como vivían y quienes eran estos Moya.

Los ancestros más remotos que conocemos son del siglo XV (1499), estos son de Jaén, hidalgos, católicos, aventureros, buscadores de tierras y fortuna. Entre sus valores destacan el honor, la honra, la hidalguía, la religión, la sangre...

La rama de Moya a la que pertenezco se establece en Almería en 1572, viviendo desde aquella época hasta nuestros días entre los pueblos de Fondón y Benecid. Fue, y es hoy en día, una familia muy prolífica, que se extendió desde Fondón por toda la alpujarra, situándose bastante bien en Fondón, Laujar, Paterna, Alcolea y Ugijar.

No tenemos grandes fortunas, ni privilegios entre estos antepasados, pero como primeros pobladores supieron goza de una posición acomodada e influyente, lo que les permitió vivir cómodamente y tener cierta influencia social en la comarca hasta finales del siglo XVIII, hasta don Juan Manuel de Moya (1725-1790)<sup>7</sup> con el que comienza el declive económico familiar.

Hace ya más de 400 años, que nuestros antepasados viven y trabajan estas tierras de Almería. Han hecho casamientos con personas de igual hidalguía y han teniendo empleos de distinción como militares y políticos. Actualmente se conserva un escudo de armas de Moya labrado en piedra, está colocado en una fachada de una casa solariega de Laujar, situada en la antigua calleja de los Dolores, cerca del actual Ayuntamiento. Este escudo de armas colocado en la fachada era símbolo de distinción y del estatus social para diferenciarlos de los pecheros. Este escudo perteneció a la rama familiar que se traslado desde Fondón hacia Laujar en el siglo XVIII.

Hoy en día seguimos viviendo en Almería y seguiremos por muchos siglos transmitiendo nuestros genes a hijos y nietos. He aquí la historia de cada uno de nuestros "abuelos".

---

<sup>7</sup> Según datos facilitados por Don Joaquín Gaona Villegas.

**32.568 Don MARTÍN FERNÁNDEZ de MOYA (1475-1550):**

Don Martín Fernández de Moya, es el antepasado más remoto del que disponemos información. Era el abuelo de don Cristóbal de Moya, de Jaén, castellano viejo e hidalgo. (Apéndice X)

Según dicen las leyes de Partidas de Alfonso X el Sabio. "**Hidalguía es nobleza que viene a los hombres por linaje**". El hidalgo es el hijo del padre y abuelo que lo hubiesen sido. En España hay pues tantos hidalgos como descendientes queden siempre y sólo por línea recta de varón a varón de aquellos que gozaron nobleza a fuero de España. El hidalgo como hoy lo entendemos no aparece hasta los finales del siglo XII y principios del XIII, una interpretación bastante acertada de hidalgo, sería la de un individuo que desde el norte de la Cordillera cántabro-astur, va desplazándose al sur reconquistando, repoblando y defendiendo España. En este tránsito se encuentra a otros de su misma raza que convivían con los árabes, para diferenciarlos de estos surge el termino Hidalgo.

Los hidalgos eran hombres de armas, que consiguen exenciones que les obligan a mantener armas y caballo para la defensa. La Ley de 30 de mayo de 1492, da origen a una legislación y para ser hidalgo es necesario documentar que padre y abuelo lo fueron. A partir de esta fecha el Rey no puede crear hidalgos pero sí nobles.

El noble de sangre se afirma en la tercera generación con relación al privilegio de nobleza recibido por su antepasado en segundo grado. El noble de privilegio podía ser transmisible si así se expresaba en él o personal. En el caso primero lo eran sus descendientes y en el segundo solamente él y por tanto un solo y único acto positivo de nobleza para su linaje.

"**Hidalgo de devengar quinientos sueldos**". Existen discrepancias sobre el motivo de recibir esos quinientos sueldos al afirmar varios autores que era una cantidad que percibía en compensación de agravios recibidos, pero otros afirman que era una cantidad que recibían por asistir a la guerra.

"**Hidalgo notorio**" aquel a quién se le reconocía por su notoriedad. Unas veces necesitaba probarlo y en la mayoría de los casos sin llegar a ello.

Entre sus hijos están Diego y Martín. Don Martín de Moya fallece en Jaén hacia 1550.

### **16.284 Don DIEGO de MOYA (1499-1575):**

Don Diego de Moya nace en Jaén hacia 1499. El 01 de septiembre de 1522 junto a su hermano Martín presenta un pleito de hidalguía en Jaén, concediéndole la Sala de los Hijosdalgo de Granada le ejecutoria de Hidalguía.

Se casa hacia 1535 en Jaén, con doña Ana Gutiérrez. De este matrimonio nacen sus cuatro hijos: Alonso, Cristóbal, Diego y Martín.

Valdepeñas de Jaén esta situada a orillas del río Víboras, entre las sierras del Trigo y de la Grana, se fundó en el año 1.508, por Real Cedula de Carlos I y su madre, doña Juana, "con objeto de poblar las zonas que habían quedado vacías tras la Reconquista de la sierra de Jaén". Pero por problemas surgidos con los vecinos de Jaén, Valdepeñas no se empezó a poblar hasta **1539** siendo este año el de su fundación. Los primeros pobladores fueron principalmente labradores de la ciudad de Jaén, aunque también vinieron algunos soldados "de a pie" y "de a caballo" de la guardia del Emperador Carlos I.

El 17 de mayo de 1539 son admitidos como vecinos de Valdepeñas ciento siete (107.-) cabezas de familia que procedían, en su mayoría, de Jaén, Córdoba, Torredelcampo, Jamilena, Martos, Valladolid, Alcalá, Mengibar; muchos de ellos eran de la Guarda de Su Majestad. Hacía 1539, Don Diego, el viejo soldado de la guarda de su Majestad que procedía de Jaén. se traslada con su familia a Valdepeñas de Jaén.

A Valdepeñas de Jaén se le concede privilegio de **villa** por Felipe II el 19 de abril de **1558**, los 170 vecinos tuvieron que pagar 1.370.000 maravedíes.

En 1568 después del levantamiento, los moriscos son expulsados de Reino de Granada, iniciándose por orden de Felipe II, un amplio proceso de repoblamiento con cristianos viejos procedentes de Castilla. En 1571 uno de sus hijos don Cristóbal de Moya, su mujer doña Leonor y su hijo Alonso, buscarán fortuna en las tierras del antiguo Reino de Granada. Repoblando y estableciéndose en Almería en la villa de Fondón.

Don Diego de Moya fallece en Valdepeñas de Jaén hacia 1575.

### **8.192 Don CRISTÓBAL de MOYA (1539-1613)**

Don Cristóbal de Moya nace en Jaén, hidalgo, era hijo de don Diego de Moya y doña Ana Gutiérrez. En 1572 fue uno de los primeros y principales repobladores de Fondón, probablemente en la esperanza de mejorar su estatus social y hacer fortuna. Antes de repoblar la alpujarra, en 1568, la población de la alpujarra era de 700 habitantes.

- LAUJAR: 288 moriscos y 22 cristianos.
- FONDON: 143 moriscos y 7 cristianos.
- CODBA: 100 moriscos y 4 cristianos.
- BENECID: 60 moriscos.
- ABENZUETE: 40 moriscos.
- HORMICAL: 60 moriscos.
- CAMACIN: 30 moriscos.

Después de la repoblación castellana (1572) era la siguiente:

| Lugar   | Repobladores | Suertes     |
|---------|--------------|-------------|
| CODBA   | 79           | 109         |
| FONDON  | <b>44</b>    | <b>91,5</b> |
| BENECID | <b>20</b>    |             |
| Total:  | 143          | 200         |

Los repobladores eran principalmente de Valdepeñas de Jaén y de Salamanca. De los 64 vecinos que llegaron, 20 habían de residir en Benecid, debiendo reparar las casas de este lugar.

El 20 de agosto de 1572 el Juez Alonso de Frías tomó posesión en nombre de Felipe II de las tierras y casas del llano del Andarax, que pertenecieron a los moriscos. El reparto y distribución de suertes quedó terminado el 21 de octubre de 1572. El domingo 14 de diciembre de ese año "se hizo juntar a todos los vecinos del dicho lugar, que salían de misa mayor, y en nombre del rey Felipe II les dio posesión de las tierras y casas que pertenecieron a los moriscos". A don Cristóbal de Moya se le concedió una suerte y media de ventaja.

#### Composición de una suerte:

- 1 morada (3 casa moriscas).
- 2,5 onzas "cría de seda".
- 9 olivos de marca.
- 400 cepas de viñas buenas.
- 400 cepas de viñas mostales.
- 134 cepas de viñas malas.
- Suerte de 100 cepas de viñas perdidas.
- 9 Suertes de nogales.
- 27 barchelas<sup>8</sup> de tierra de regadío.
- 6 fanegas de tierra de secano.

---

<sup>8</sup> 1 fanega = 8 barchelas



En Fondón, el jueves 20 de agosto de 1573 hizo saber al Consejo de Fondón mediante una Carta de Hidalguía su condición de hidalgo de sangre para que se le tuviese en cuenta, y dice:

**“ Era hijodalgo, notorio de sangre, quinientos sueldos según fuero de España y que de ello tenía executoria despachada en su cabeza por su Majestad e los señores de la Sala de los hijodalgos de la Chancillería de Granada”<sup>9</sup>.**

Y pedía **“que en todo tiempo constase, e que se le sentase e tuviese en el estado de caballero hijodalgo que conforme a su calidad le era debido e que en todo tiempo le fuesen guardados los fueros, honores, honras e plevilegios que a los hijosdalgo notorios de sangre e de executoria son e deben ser guardados”<sup>10</sup>.**

El Concejo manifestó que al ser **“ publico y notorio lo contenido en su pedimento e su relación cierta e que dicho Cristóbal de Moya es uno de los principales pobladores que han venido a este lugar, se le haya e tenga como a tal caballero hijodalgo a él y a sus hijos e descendientes, guardándosele todas las honras e preeminencias e franquicias que es costumbre guardase a los demás hijosdalgo de sangre de estos reynos”<sup>11</sup>**

#### Privilegios Hijosdalgo en Fondón:

- No estaban incluidos en carga alguna concejil.
- Anotados en los padrones como hijosdalgo.
- No alojar soldados en sus casas.
- Podrían ostentar el escudo y blasón de sus armas en las portadas de sus casas, capillas, alhajas de oro y plata y demás partes que tengan por conveniente.
- No había "mitad de oficios" y la única distinción que había habido entre hijosdalgo y pecheros. Es el no incluir a los hijosdalgo en los repartimientos y padrones común de alojamientos, bagajes, sorteos, alistamientos y en estos siempre se le ha puesto la nota y distinción de hijosdalgo y que solamente deben contribuir en este lugar los vecinos pecheros.

Se casó en primeras nupcias con doña Leonor de Quesada en Valdepeñas de Jaén de cuyo matrimonio tuvo varios hijos de los cuales solo sobrevivió a la infancia don Alonso de Moya, ya que sus hermanos fallecieron de corta edad. Llegó a Fondón con sus padres en 1572. Doña Leonor fallece en Fondón hacia 1580. **Testamento** (Apéndice 1)

---

<sup>9</sup> Libro del apeo / repartimiento de Fondón. Traslado de 1773. Folio 290 v.

<sup>10</sup> Libro del apeo / repartimiento de Fondón. Traslado de 1773. Folio 291 r

<sup>11</sup> Libro del apeo / repartimiento de Fondón. Traslado de 1773. Folio 292 r

Se casó en segundas nupcias, el miércoles 20 de febrero de 1582, en Fondón con doña Magdalena Lucas viuda de don Mateo Gómez, que era hija del sacristán Martín Lucas y Ana Romera que era de Portilla (Cuenca). Tuvo cuatro hijos, Ana, Lucia (23-12-1584), Elvira y **Martín de Moya** (12-06-1590). Doña Magdalena fallece el 22 de mayo de 1607 y es enterrada en la Iglesia de Fondón.

Se casó en terceras nupcias el 20 de agosto de 1607 con la viuda doña Juana López. De cuyo matrimonio no hubo descendencia.

Su hijo Don Alonso de Moya se casó el 21 de noviembre de 1596, en Fondón, con doña María Sánchez hija de Mateo Gómez y Magdalena Lucas. No tuvo descendencia por lo que la fortuna heredada de su madre doña Leonor paso a sus hermanastros y sobrinos. La cédula de hidalguía de don Cristóbal la heredó el mayor de sus hijos don Alonso de Moya, y se quedó en su línea, se sospecha que algún descendiente de él paso a las Indias con ella.

Don Cristóbal de Moya fue alcalde de Fondón en los años 1576, 1579, 1593 y 1596. Mas tarde ejerció de Regidor Perpetuo, titulo que heredó su hijo Martín de Moya.

Don Cristóbal de Moya fallece el día 7 de septiembre de 1613, en Fondón, otorgó testamento el 26 de septiembre de 1613 ante el notario don Juan Rodríguez. **Testamento** (Apéndice 2)

### **Don MARTÍN de MOYA (1590-1636)**

Don Martín de Moya nace en Fondón, el 12 de junio de 1590. Era hijo de don Cristóbal de Moya y doña Magdalena Lucas.

Se casó en Fondón, el 19 de noviembre de 1612, con doña Sebastiana López. El 2 de septiembre de 1613 nace el único hijo de este matrimonio don Juan Martín, el cual fallece el 3 de agosto de 1699, otorgó testamento ante don Francisco Godoy el 1 de agosto de 1699.

Doña Sebastiana fallece en Fondón el 4 de octubre de 1613 y es enterrada en su Iglesia.

Se casa en Fondón en segundas nupcias, el 20 de septiembre de 1616, con doña Juana Gómez de Aguilera Ventaja, hija de Alonso Gómez de Aguilera y Ana Ventaja. Entre los hijos de este matrimonio estaba Pedro de Moya.

Al fallecer su padre en 1613, hereda el título de Regidor Perpetuo de Fondón.

El 21 de junio de 1635 se proclamó la orden de que todos los caballeros e hidalgos estuvieran listos para acompañar al rey Felipe IV a campaña. Fue convocado como hijodalgo para participar en el Real Servicio para la Jornada de Fuenterrabía (Guipúzcoa), que está situada en la desembocadura del Bidasoa, río que sirve de frontera entre España y Francia.

Participó en el Sitio de Fuenterrabía (1636), luchando valientemente como buen soldado del rey, murió en combatiendo por su Rey Felipe IV, sólo tenía 45 años.

**2.048 Don PEDRO de MOYA GÓMEZ DE AGUILERA (1627-1680)**

Don Pedro de Moya nace en Fondón hacia 1627. Era hijo de don Martín de Moya y doña Juana Gómez Aguilera Ventaja.

Se casó el 30 de noviembre de 1652 en Fondón con doña Ana Fernández San Pedro. Entre los hijos de este matrimonio estaba don Manuel de Moya.

Don Pedro de Moya fallece en Fondón hacia el 1680.

**1.024 Don MANUEL de MOYA FERNÁNDEZ (1660-1720)**

Don Manuel de Moya nace en Fondón hacia 1660. Era hijo de don Pedro de Moya Gómez Aguilera y doña Ana Fernández San Pedro.

Se casó el 28 de noviembre de 1686 en Fondón, con doña Fabiana García Lucas. Entre los hijos de este matrimonio estaba don Pedro de Moya.

Don Manuel de Moya fallece en Fondón hacia 1720.

**512 Don PEDRO MANUEL de MOYA GARCÍA (1700-1765)**

Don Pedro Manuel nace en Fondón hacia 1700. Era hijo de don Manuel Moya Fernández y doña Fabiana García Lucas.

Se casó el 9 de enero de 1727 en Fondón, con doña Jerónima de Deo Leiva, eran parientes en 3º con 4º grado. Entre los hijos de este matrimonio estaba don Juan Manuel de Moya.

Don Pedro Manuel de Moya fallece en Fondón hacia 1765.

### **256 Don JUAN MANUEL DE MOYA DE DEO (1730-1790)**

Don Juan Manuel de Moya nace en Fondón hacia 1730. Era hijo de don Pedro Manuel de Moya García y doña Jerónima de Deo Leiva.

Se casó el 25 de octubre de 1752 en Fondón, con doña Ana María Sánchez Hernández. Entre los hijos de este matrimonio estaba don Silvestre Moya.

Don Juan Manuel de Moya fallece en Fondón hacia 1790.

### **128 SILVESTRE MOYA FERNÁNDEZ (1770-1830)**

Silvestre Moya nace en Fondón hacia 1770. Era hijo de don Juan Manuel de Moya de Deo y doña Ana María Sánchez.

Se casó el 30 de enero de 1797 en Benecid, con Isabel Espinosa Molina que era viuda de Miguel Ventaja. Eran parientes en 4º grado. Entre los hijos del matrimonio estaba don Francisco Moya.

Silvestre Moya fallece en Benecid hacia 1830.

### **64 FRANCISCO MOYA ESPINOSA (1810-1870)**

Francisco de Moya nace en Benecid hacia 1810. Era hijo de Silvestre Moya Fernández y de Isabel Espinosa Molina.

Se casó el 24 de diciembre de 1833 en Benecid, con María Rosalía del Rey Sánchez. Entre los hijos del matrimonio estaban:

**Juan José** (1841), **Ramón** (1842) y **Ana María** (1844).

Francisco de Moya fallece en Benecid hacia 1870.

### **32 JUAN JOSÉ MOYA DEL REY (1841-1907)**

Juan José nace en Benecid en 1841. Era hijo de Francisco Moya Espinosa y María Rosalía del Rey Sánchez.

Se casó en Benecid, el 28 de octubre de 1863, con Claudia Fernández Alcántara que era de Dalias. Trabajo en Benecid como jornalero. De este matrimonio nacen sus hijos

Francisco (1865), José (1868), María Piedad (1871), Claudia Filomena (1873), Juan (1877-1936) Silvestre Manuel (1879-1902), María Dolores (1881) y **Antonio Ramón** (1884-1946)

Juan José Moya fallece el 17 de mayo de 1907 en Benecid, de gripe, tenía 66 años.

### **16 Don ANTONIO RAMÓN MOYA FERNÁNDEZ (1884-1946)**

Don Antonio Ramón nace el 22 de abril de 1884 en Benecid, a las 0400 horas. Era el menor de los ocho hijos de Juan José Moya del Rey y Claudia Fernández Alcántara.

Se casó el 11 de enero de 1913 en Benecid, con doña María Encarnación Antonia Ramona Arias Porcel de 17 años, según cuenta la leyenda familiar para librar a un hermano de servicio militar que quedo al cargo de la familia. Los hijos del matrimonio eran:

Juan (1916-1941), **Antonio José** (1917-1970), Encarnación (1918-2000), José (1921-x), Josefa (1923-x), Piedad (1925-o), Filomena (1927-o), y Matías (1935-o)

Don Antonio Ramón Moya fallece el 1 de noviembre de 1946 en Benecid, después de estar unos días convaleciente por una caída a consecuencia de una hemorragia cerebral, tenía 62 años.

Doña Maria Encarnación fallece el 17 de noviembre de 1966 en Almería, tenía 69 años.

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

## **CONCLUSIONES**

- Procedentes de Castilla se habían ido desplazando al Sur desde la toma de Cuenca (1177), Batalla de las Navas de Tolosa (1212) y la toma de Jaén (1246).
- Nuestros antepasados más remotos de Moya eran de la provincia de Jaén, de ahí pasaron a Valdepeñas de Jaén y posteriormente a Fondón (Almería). Eran soldados de la guarda de su majestad el Rey Carlos I.
- Entre las causas que probablemente motivaron que don Cristóbal de Moya, cambiara su residencia familiar a Fondón, está la necesidad de conseguir tierras y hacer fortuna, que permitiera vivir cómodamente a su familia. Pertenecía a la nobleza baja (hidalgo), carecían de riquezas.
- La mayoría de las gentes apellidadas Moya de la alpujarra almeriense, tienen un tronco común en don Cristóbal de Moya, que repobló Fondón en el año 1572.
- Entre las pocas familias hidalgas llegadas a la alpujarra almeriense en 1572, se da un proceso de endogamia, era necesario para incrementar sus bienes, mantener su influencia social en la comarca y no perder sus privilegios como hidalgos.
- Las suertes y ventajas concedidas a la familia en 1572, se fueron incrementando ya que no "pechaban", es decir, no pagaban impuestos. Hacia 1790 comienza la decadencia económica de la familia, que pierde tierras y fortuna.
- Mas de 445 años viviendo en Fondón y Benecid, 14 generaciones de Moya, han permitido que el apellido se extienda por toda la provincia de Almería. Actualmente existen 1321 personas con este apellido como primer apellido en la provincia, ocupando el 13º lugar con un 3% de los 45.000 Moya que actualmente hay en España.



## **BIBLIOGRAFÍA**

- ❑ ALCOCER Y MARTINEZ, Mariano  
CATALOGO DE PRIVILEGIOS Y MERCEDES DE HIDALGUIA.  
VALLADOLID. 1927.
  
- ❑ BASANTA DE LA RIVA, Alfredo  
SALA DE LOS HIJOSDALGO. Diario Regional. 1920 y 1922.
  
- ❑ CABRILLANA CIEZAR, Nicolás  
REPOBLACION Y DESPOBLAMIENTO EN ALMERIA. 1977
  
- ❑ CASTAÑEDA Y MUÑOZ, Florentino  
LA ALPUJARRA ALMERIENSE. Diputación de Almería. 1981
  
- ❑ MOYA, Salvador  
HISTORIA GENEALÓGICA DE LA CASA DE MOYA.  
Colaboraciones y documentos. SAO PAULO.
  
- ❑ PONCE MOLINA, Pedro  
EL ESPACIO AGRARIO DE FONDON EN EL SIGLO XVI.  
Ayuntamiento de Fondón. Graficas Murgis. El Ejido. 1984.

**APÉNDICE 1.**

**Testamento de don Cristóbal de Moya.**

Del testamento al parecer otorgado por Cristóbal de Moya Gutiérrez, fechado en dicho lugar del Fondón el 26 de enero del año pasado de 1613 por ante don Juan Rodríguez, notario de dicho lugar, por el cual entre otras cosas declaró ser natural de la ciudad de Jaén, vecino y poblador del dicho lugar y que tenía dichas por su anima, y las de Leonor de Quesada su primera mujer, y Magdalena Lucas con quien había casado en segundas nupcias diferentes misas. Y mandose dijese por las ánimas de don Diego de Moya y doña Ana Gutiérrez su mujer. Sus padres vecinos que habían sido de Jaén, cuatro misas rezadas.

Y asimismo declaró se había casado en primeras nupcias con Leonor de Quesada su primera mujer, de cuyo matrimonio habían tenido por hijo legítimo a Alonso de Moya, y la hacienda que tenía la dicha su primera mujer en la villa de Valdepeñas. La había vendido del tiempo y cuando se había ido con la dicha su mujer e hijo a dicho lugar por poblador y con los mrsº de ella habría comprado diferentes tierras. Las que le había dado a dicho hijo cuando se había casado en dicho lugar con María Sánchez su mujer, y que después que había fallecido la dicha Leonor de Quesada se había casado en segundas nupcias con Magdalena Lucas, de cuyo matrimonio habían tenido por sus hijos legítimos a Martín, Ana, Lucía y Elvira. Sus hijos legítimos y de la dicha Magdalena Lucas su segunda mujer, y después que había fallecido se había casado en terceras nupcias con Juana López, de cuyo matrimonio no había tenido hijos ningunos, y que al tiempo que había casado el dicho, Martín de Moya su hijo con Sebastiana López su mujer, se había dado en cantidad de doscientos (200.-) ducados, y al dicho Alonso de Moya su hijo le había dado todo lo que debió haber de su legítima materna hasta en cantidad de veinte mil setecientos (21.700.) reales, y nombró por sus albaceas a los dichos Alonso de Moya y Martín de Moya sus hijos y dejó por sus herederos a los dichos Alonso de Moya, Martín de Moya, Ana, Lucía y Elvira sus hijos legítimos.=====

† 07-09-1613

**APÉNDICE 2.**

**Testamento de doña Leonor de Quesada.**

Un traslado del testamento al parecer otorgado por Leonor de Quesada, mujer de Cristóbal de Moya vecina del lugar de Fondón. En fecha de el veinte y ocho de octubre de 1580 ante Andrés Gallegos, por el cual entre otras cosas declaro haber casado legítimamente con el Cristóbal de Moya su marido naturales que eran de la ciudad de Jaén, y que durante su matrimonio habían habido por su legítimo a Alonso de Moya, y aunque habían tenido otros habían fallecido de corta edad, y que de tiempo y cuando había casado con el dicho Cristóbal de Moya su marido había llevado a suyo de hasta en cantidad de mil (1000.-) ducados en bienes muebles y raíces, y de ellos los que tenía suyos propios en la villa de Valdepeñas de Jaén, desde dónde habían ido a dicho lugar por pobladores, en dicha ocasión las había vendido con su consentimiento a dicho su marido, a quien dejó por su Albacea, y por su heredero legítimo al dicho Alonso de Moya su hijo y de Cristóbal su marido.- =====

† 1580

**APENDICE 3.****Vocabulario genealógico**

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| Padre                             |  |
| Abuelo                            | Antepasado de 2º generación                                  |
| Bisabuelo                         | Antepasado de 3º generación                                  |
| Tatarabuelo                       | Antepasado de 4º generación                                  |
| Trastatarabuelo                   | Antepasado de 5º generación                                  |
| Pentabuelo                        | Antepasado de 6º generación                                  |
| Hexabuelo                         | Antepasado de 7º generación                                  |
| Heptabuelo                        | Antepasado de 8º generación                                  |
| Octabuelo                         | Antepasado de 9º generación                                  |
| Eneabuelo                         | Antepasado de 10º generación                                 |
| Decabuelo                         | Antepasado de 11º generación                                 |
| Primos hermanos o primos carnales | Primos que comparten una pareja de abuelos                   |
| Primos hermanos de padre y madre  | Primos hermanos que comparte las dos parejas de abuelos      |
| Primos hermanos dobles            |  |
| Sobrinos segundos                 | Hijos de primos hermanos                                     |
| Primos segundos                   | Individuos que al menos comparten una pareja de bisabuelos   |
| Primos terceros                   | Individuos que comparten al menos una pareja de tatarabuelos |
| Tiastro                           | Hermanastro del padre o de la madre                          |
| Primastro                         | Primo hijo de un tiastro                                     |
| Nieto                             | Descendiente de 2º generación                                |
| Bisnieto                          | Descendiente de 3º generación                                |
| Tataranieto                       | Descendiente de 4º generación                                |

**Unidad de moneda castellana (1504).**

| <b>Moneda</b> | <b>Metal</b> | <b>Valor</b> |
|---------------|--------------|--------------|
| DUCADO        | ORO          | 1458 mrsº    |
| DUCADO        | ORO          | 375 mrsº     |
| REAL          | PLATA        | 34 mrsº      |
| LA BLANCA     | VELLÓN       | 2,5 mrsº     |
| MARAVEDI      | VELLÓN       | 1 mrsº       |



**APÉNDICE 5.****PROVINCIAS**

Número de personas con MOYA como primer apellido por provincias:

|                                 |                  |              |
|---------------------------------|------------------|--------------|
| 1. Barcelona.....               | 6538.....        | 14.82%       |
| 2. Madrid.....                  | 5427.....        | 12.30%       |
| 3. Valencia/València.....       | 3747.....        | 8.49%        |
| 4. Alicante/Alacant.....        | 2556.....        | 5.79%        |
| 5. Granada.....                 | 2100.....        | 4.76%        |
| 6. Murcia.....                  | 2096.....        | 4.75%        |
| 7. Jaén.....                    | 2032.....        | 4.61%        |
| 8. Balears (Illes).....         | 1898.....        | 4.30%        |
| 9. Sevilla.....                 | 1781.....        | 4.04%        |
| 10. Málaga.....                 | 1560.....        | 3.54%        |
| 11. Ciudad Real.....            | 1418.....        | 3.21%        |
| 12. Cuenca.....                 | 1352.....        | 3.07%        |
| <b>13. Almería.....</b>         | <b>1321.....</b> | <b>2.99%</b> |
| 14. Cádiz.....                  | 1195.....        | 2.71%        |
| 15. Albacete.....               | 1170.....        | 2.65%        |
| 16. Córdoba.....                | 1076.....        | 2.44%        |
| 17. Tarragona.....              | 684.....         | 1.55%        |
| 18. Huelva.....                 | 670.....         | 1.52%        |
| 19. Castellón/Castelló.....     | 596.....         | 1.35%        |
| 20. Zaragoza.....               | 585.....         | 1.33%        |
| 21. Toledo.....                 | 525.....         | 1.19%        |
| 22. Girona.....                 | 372.....         | 0.84%        |
| 23. Vizcaya.....                | 353.....         | 0.80%        |
| 24. Lleida.....                 | 338.....         | 0.77%        |
| 25. Badajoz.....                | 302.....         | 0.68%        |
| 26. Teruel.....                 | 177.....         | 0.40%        |
| 27. Guadalajara.....            | 171.....         | 0.39%        |
| 28. Palmas (Las).....           | 157.....         | 0.36%        |
| 29. Valladolid.....             | 157.....         | 0.36%        |
| 30. Cantabria.....              | 139.....         | 0.32%        |
| 31. Santa Cruz de Tenerife..... | 128.....         | 0.29%        |
| 32. Álava.....                  | 126.....         | 0.29%        |
| 33. Navarra.....                | 120.....         | 0.27%        |
| 34. Asturias.....               | 119.....         | 0.27%        |
| 35. Burgos.....                 | 107.....         | 0.24%        |
| 36. Huesca.....                 | 104.....         | 0.24%        |
| 37. Guipúzcoa.....              | 99.....          | 0.22%        |
| 38. León.....                   | 94.....          | 0.21%        |
| 39. Ceuta.....                  | 86.....          | 0.19%        |
| 40. Soria.....                  | 83.....          | 0.19%        |
| 41. Ávila.....                  | 80.....          | 0.18%        |
| 42. Melilla.....                | 74.....          | 0.17%        |
| 43. Coruña (A).....             | 67.....          | 0.15%        |
| 44. Pontevedra.....             | 62.....          | 0.14%        |
| 45. Salamanca.....              | 53.....          | 0.12%        |
| 46. Rioja (La).....             | 52.....          | 0.12%        |
| 47. Cáceres.....                | 51.....          | 0.12%        |
| 48. Segovia.....                | 44.....          | 0.10%        |
| 49. Ourense.....                | 25.....          | 0.06%        |
| 50. Lugo.....                   | 21.....          | 0.05%        |
| 51. Palencia.....               | 13.....          | 0.03%        |
| 52. Zamora.....                 | 8.....           | 0.02%        |

Número de personas con MOYA como segundo apellido por provincias:

|                           |           |        |
|---------------------------|-----------|--------|
| 1. Barcelona.....         | 6313..... | 14.34% |
| 2. Madrid.....            | 5677..... | 12.90% |
| 3. Valencia/València..... | 3707..... | 8.42%  |
| 4. Alicante/Alacant.....  | 2358..... | 5.36%  |
| 5. Granada.....           | 2155..... | 4.90%  |
| 6. Murcia.....            | 2141..... | 4.86%  |
| 7. Jaén.....              | 2138..... | 4.86%  |
| 8. Sevilla.....           | 1946..... | 4.42%  |

|            |                             |                  |              |
|------------|-----------------------------|------------------|--------------|
| 9.         | Málaga.....                 | 1760.....        | 4.00%        |
| 10.        | Balears (Illes).....        | 1549.....        | 3.52%        |
| 11.        | Ciudad Real.....            | 1395.....        | 3.17%        |
| <b>12.</b> | <b>Almería.....</b>         | <b>1379.....</b> | <b>3.13%</b> |
| 13.        | Cádiz.....                  | 1261.....        | 2.86%        |
| 14.        | Cuenca.....                 | 1251.....        | 2.84%        |
| 15.        | Albacete.....               | 1164.....        | 2.64%        |
| 16.        | Córdoba.....                | 1085.....        | 2.46%        |
| 17.        | Tarragona.....              | 734.....         | 1.67%        |
| 18.        | Huelva.....                 | 632.....         | 1.44%        |
| 19.        | Castellón/Castelló.....     | 544.....         | 1.24%        |
| 20.        | Toledo.....                 | 516.....         | 1.17%        |
| 21.        | Zaragoza.....               | 486.....         | 1.10%        |
| 22.        | Girona.....                 | 415.....         | 0.94%        |
| 23.        | Vizcaya.....                | 343.....         | 0.78%        |
| 24.        | Lleida.....                 | 324.....         | 0.74%        |
| 25.        | Badajoz.....                | 301.....         | 0.68%        |
| 26.        | Teruel.....                 | 230.....         | 0.52%        |
| 27.        | Valladolid.....             | 181.....         | 0.41%        |
| 28.        | Asturias.....               | 156.....         | 0.35%        |
| 29.        | Palmas (Las).....           | 152.....         | 0.35%        |
| 30.        | Guadalajara.....            | 146.....         | 0.33%        |
| 31.        | Guipúzcoa.....              | 146.....         | 0.33%        |
| 32.        | Navarra.....                | 143.....         | 0.32%        |
| 33.        | Ceuta.....                  | 126.....         | 0.29%        |
| 34.        | León.....                   | 125.....         | 0.28%        |
| 35.        | Cantabria.....              | 117.....         | 0.27%        |
| 36.        | Ávila.....                  | 93.....          | 0.21%        |
| 37.        | Santa Cruz de Tenerife..... | 93.....          | 0.21%        |
| 38.        | Álava.....                  | 92.....          | 0.21%        |
| 39.        | Burgos.....                 | 87.....          | 0.20%        |
| 40.        | Soria.....                  | 81.....          | 0.18%        |
| 41.        | Huesca.....                 | 77.....          | 0.17%        |
| 42.        | Melilla.....                | 77.....          | 0.17%        |
| 43.        | Cáceres.....                | 56.....          | 0.13%        |
| 44.        | Pontevedra.....             | 54.....          | 0.12%        |
| 45.        | Rioja (La).....             | 52.....          | 0.12%        |
| 46.        | Coruña (A).....             | 50.....          | 0.11%        |
| 47.        | Salamanca.....              | 41.....          | 0.09%        |
| 48.        | Segovia.....                | 21.....          | 0.05%        |
| 49.        | Ourense.....                | 20.....          | 0.05%        |
| 50.        | Lugo.....                   | 12.....          | 0.03%        |
| 51.        | Palencia.....               | 11.....          | 0.02%        |
| 52.        | Zamora.....                 | 11.....          | 0.02%        |

Número de personas con MOYA como primer y segundo apellido por provincias:

|           |                         |                |              |
|-----------|-------------------------|----------------|--------------|
| 1.        | Barcelona.....          | 122.....       | 16.05%       |
| 2.        | Cuenca.....             | 75.....        | 9.87%        |
| 3.        | Madrid.....             | 72.....        | 9.47%        |
| 4.        | Valencia/València.....  | 65.....        | 8.55%        |
| 5.        | Granada.....            | 53.....        | 6.97%        |
| 6.        | Murcia.....             | 50.....        | 6.58%        |
| 7.        | Ciudad Real.....        | 49.....        | 6.45%        |
| 8.        | Alicante/Alacant.....   | 31.....        | 4.08%        |
| <b>9.</b> | <b>Almería.....</b>     | <b>31.....</b> | <b>4.08%</b> |
| 10.       | Jaén.....               | 31.....        | 4.08%        |
| 11.       | Albacete.....           | 26.....        | 3.42%        |
| 12.       | Balears (Illes).....    | 20.....        | 2.63%        |
| 13.       | Málaga.....             | 18.....        | 2.37%        |
| 14.       | Huelva.....             | 17.....        | 2.24%        |
| 15.       | Toledo.....             | 13.....        | 1.71%        |
| 16.       | Sevilla.....            | 10.....        | 1.32%        |
| 17.       | Castellón/Castelló..... | 9.....         | 1.18%        |
| 18.       | Soria.....              | 9.....         | 1.18%        |
| 19.       | Córdoba.....            | 8.....         | 1.05%        |
| 20.       | Tarragona.....          | 8.....         | 1.05%        |
| 21.       | Cádiz.....              | 6.....         | 0.79%        |
| 22.       | León.....               | 5.....         | 0.66%        |
| 23.       | Zaragoza.....           | 5.....         | 0.66%        |

## **APÉNDICE 6:**

### **DIRECCIONES DE INTERÉS:**

Real Chancillería de Granada  
Plaza del Padre Suárez, 1  
18009 GRANADA  
TELÉFONOS - (958) 22.23.38. y 25.47.46 FAX: 958222338

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.  
Calle Chancillería 4  
47071 Valladolid  
Teléfono: 983 250 232. FAX: 983 267602.  
[arch@cult.mec.es](mailto:arch@cult.mec.es)

Archivo Histórico Provincial de Almería  
C/ Campomanes, 11  
04001 Almería  
Teléfono: 950 253772, 950 270242 FAX 950 253772

Archivo Militar de Segovia  
Alcázar de Segovia  
Plaza Reina Victoria Eugenia S/N  
40071 Segovia  
Teléfono 921 460758. FAX 921 460757.

Dirección General de la Guardia Civil  
Oficina de Relaciones Informativas y Sociales de la Guardia Civil  
C/ Guzmán el Bueno 102  
28071 Madrid  
[oris@gcivil.mir.es](mailto:oris@gcivil.mir.es)

Archivo General Militar  
Avenida del Ejercito, 2  
19004 Guadalajara

Archivo Histórico Municipal  
Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén  
Valdepeñas de Jaén  
Jaén

Obispado de Almería  
Plaza de la Catedral  
04001 Almería  
Teléfono 950 232600 FAX: 950272985  
[obalmería@planalfa.es](mailto:obalmería@planalfa.es)

Centro de los Mormones de Jaén  
C/ Santa María del Valle



Jaén  
Teléfono 953 275149

Centro de los Mormones de Granada  
Avenida de las Américas 54, ant 78  
Granada  
Teléfono: 958 126101

Biblioteca, centro de información documental de archivos  
Plaza del Rey, S/n  
28070 Madrid  
Teléfono 91 7017000 FAX 91 7017132  
[Información.cida@dqlabr.mcv.es](mailto:Información.cida@dqlabr.mcv.es)

Revista de Hidalguía  
Ediciones Hidalguía  
Aniceto Marinas, 114  
28004 Madrid  
Teléfono 915428146 y Fax 915428523

Archivo Histórico Nacional de Madrid.  
C/ Serrano, 115  
28006 Madrid.  
Teléfono 91 5635923 / 91 5631198

Archivo General de Indias  
Avenida de la Constitución, 3  
41071 Sevilla  
Teléfono 954 500530. FAX 954 219485  
[agi@cult.mec.es](mailto:agi@cult.mec.es)

Archivo General de Simancas.

Actualizado hasta el 21 de febrero de 2003